

Expediente: 17100/24
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ MARENGO GALINDEZ ANTONELLA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27365855582 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR
90000000000 - MARENGO GALINDEZ, Antonella-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17100/24



H108012876985

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ MARENGO GALINDEZ ANTONELLA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 17100/24.

San Miguel de Tucumán. Líbrese nuevo oficio al **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**, a fin de que se sirva informar, en el término de 48 hs., si dio cumplimiento con el **levantamiento de embargo** ordenado el 08/08/2025, bajo apercibimiento de aplicar lo dispuesto en el Art. 137 CPCC, Ley 9531. TMV 17100/24.-

Actuación firmada en fecha 06/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.